

EXTRACTO

SOLICITUD TRASLADO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

COMUNA DE COYHAIQUE

GANADERA VALLE GRANDE LTDA, R.U.T. N°76.284.571-7., es propietario de un Derecho de Aprovechamiento de Aguas, carácter consuntivo, ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes, sobre estero sin nombre, por un caudal de 5 lt/s, constituidos mediante Res. D.G.A. N° 93/2018 e inscritos a Fs. 240 N°151 año 2018 en el CBR de Coyhaique. Captación original mecánica y/o gravitacional, en un punto definido por coordenadas U.T.M. (m) N: 4.930.345; Este: 724.302; Datum WGS 1984 Huso 18 y de derechos de carácter consuntivo, sobre las aguas superficiales y corrientes, de una vertiente sin nombre, por los caudales, expresados en litros por segundo y modalidades siguientes: **Permanente/continuo**, Ene: a Dic por 5,5 lt/s y **Eventual/continuo**, Ene a Dic por 18,7 lt/s., constituidos mediante Res. D.G.A. N° 117/2018 e inscritos a Fs. 241v. N°152 año 2018 en el CBR de Coyhaique. Captación original mecánica y/o gravitacional, en un punto definido por coordenadas U.T.M. (m) N: 4.930.373; Este: 724.211; Datum WGS 1984 Huso 18. Todas en la Comuna de Coyhaique, Provincia de Coyhaique, Region de Aysen del General Carlos Ibañez del Campo.

Solicita **Traslado** del ejercicio de los derechos de aprovechamiento de aguas citados, sobre estero y vertientes sin nombre, manteniendo caudales, caracteres y ejercicios, a un nuevo y único punto, sobre estero sin nombre, definido por coordenadas U.T.M. (m) N: 4.930.419 y E: 724.231. Datum WGS 1984 Huso 18G. Comuna de Coyhaique, provincia de Coyhaique, región de Aysen del General Carlos Ibañez del Campo.

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=97709>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.